

en que la monarquía no era aún bastante fuerte para proteger en todas partes á los débiles, éstos tenían frecuentemente necesidad de ponerse de acuerdo, fuese cual fuere su genealogía. En muchos consulados del Mediodía estaba representada la pequeña nobleza; así en Castelnaud-de-Montratier había cuatro cónsules nobles y cuatro populares, y cuando el señor de la ciudad quería aumentar un impuesto ó violar el derecho consuetudinario, todos los habitantes de la baronía, nobles y plebeyos, se unían contra él (1).

La aproximación entre la nobleza y la clase media manifestábase además en la manera de vivir. Los hábitos y las costumbres se regulaban por el estado de fortuna, y por esto los burgueses muy ricos, como Jacobo Cœur y Nicolás Rolín, vivían con el mismo lujo que los grandes señores, y la nobleza media hacía casi la misma vida que la clase media.

Fuera de las cortes de los príncipes, en donde el escudero más insignificante trataba de eclipsar á su compañero y en donde reinaban ya las vanidades de la etiqueta, la existencia diaria era muy sencilla. En los castillos de los hidalgos rurales y en las casas de los burgueses había, según lo demuestran los inventarios, el mismo mobiliario, poco abundante y no muy cómodo, y se seguía el mismo régimen frugal, salvo los días de grandes fiestas. Los documentos que se han conservado acerca de la vida privada de unos y otros nos revelan ideas y preocupaciones análogas, una misma falta de elevada cultura intelectual y una misma concepción ingenua de la existencia.

Estos documentos son, en primer lugar, los libros de cuentas (2) y los archivos de los notarios. El más instructivo de los libros de cuentas de aquella época es el memorial comenzado en 1426 por Esteban Benoist, ciudadano de Limoges y escrito en lemosín. Al principio del cuaderno hay, piadosamente copiadas, algunas reglas de moral y de conducta dadas por un tío segundo que vivió en el siglo XIV, y que aconseja vivir honradamente y confesarse á menudo. Da luego consejos prácticos sobre el contrato de matrimonio y recomienda que se escoja bien la esposa: «No te cases con mujer que tenga el cuello delgado, porque de ello se resienten los hijos; ni con mujer que sea de más alta condición que tú, ni siquiera y particularmente con mujer noble.» Siguen luego algunos principios comerciales y advertencias sobre la gestión de la fortuna: es preciso llevar al día los libros de comercio; evitar el formular un juramento con ocasión de una venta; abstenerse del comercio marítimo; huir de los litigios y de las construcciones; y, finalmente, esquivar los cargos municipales y tener los menos negocios posibles con los grandes y con la gente de iglesia. Los demás libros de cuentas que de aquel tiempo se han conservado, muy pocos en número, reflejan pensamientos análogos, idénticos principios de existencia: son generalmente notas de familia; menciones de sucesos locales, como una carestía, la llegada de un predicador extranjero; cuentas, copias de reconocimientos, de documentos mercantiles y de rece-

(1) Limayrac, *Histoire de Castelnaud de Montratier*, 1885. Análogos ejemplos se encuentran en la historia de Agen y de sus luchas contra los poderosos barones de Montpezat.

(2) *Liber rationum*, literalmente: libro de cuentas.

tas médicas, todo ello mezclado á veces con reflexiones morales y oraciones. En estos registros, lo mismo que en los testamentos y contratos que en abundancia nos ofrecen los antiguos archivos notariales, el individuo de la clase media del siglo XV aparece como un hombre positivo, muy devoto y preocupado de su suerte y de la de los suyos y de su vida futura.

El número de hijos es casi siempre considerable: aunque las familias del siglo XV fueron diezmaradas por terribles epidemias de peste y de viruela, sin contar las miserias de la guerra, se observa en la mayoría de los testamentos que los hijos sobrevivientes son siete, ocho y hasta diez y doce. El notario Juan Chaudet inscribe casi periódicamente cada año en su registro el nacimiento de un hijo ó de una hija; y Johán Martín, señor de Puyloubier, al dictar sus últimas voluntades, se lamenta ingenuamente «de las grandes y variadas cargas que le incumben á causa del número de sus hijos. ¡Que Dios sea loado por todo!» En aquel entonces nadie pensaba en limitar su descendencia.

La patria potestad tenía grandes derechos. Los antepasados eran objeto de singular respeto, se les conocía por sus nombres remontando el curso de varios siglos y se hablaba de ellos religiosamente. «En 1250, escribe el agricultor Jaume Deydier, reinaba un ascendiente mío que se llamaba Guilhem Deydier.» Esteban Benoist, cuando habla de uno de sus antepasados, le llama «Monseñor.» El padre de familia otorga siempre testamento, porque quiere arreglar por sí mismo el porvenir de su esposa y de sus descendientes y velar por la salvación de su alma. Después de haber ordenado que sus deudas sean pagadas, dictado minuciosas disposiciones relativas á su entierro, enumerado las misas y las oraciones que por él deben decirse y los legados que hace á la Iglesia y á los pobres, organiza la suerte de los suyos, especificando á menudo que quiere preservar á su familia de las disensiones íntimas y de la rapacidad de los procuradores. El padre de Jaume Deydier, en su testamento, empieza por ocuparse de su hija Margarita, que está casada; trátase de asegurar el pago de su dote, lo que constituye una gran dificultad, y á él habrán de contribuir todos los miembros de la familia. El pequeño Johannet, hijo menor, será cura, el padre así lo quiere: «Ruego que sea cura, y en cuanto está en mí lo ordeno.» El hijo mayor, Jaume, recogerá la parte principal de la herencia, pero no será dueño de ella desde luego, aunque esté casado, sino que su madre, Delfina Fournier, y su tío materno administrarán el patrimonio, entregando á Jaume todo lo que necesite para él y para su casa. Esta delegación de la patria potestad en la madre era muy frecuente, y de ella se encuentran numerosos ejemplos en Provenza, en el Rosellón, en el Lemosín y en la comarca de Dunois. El testamento de Deydier data de 1477, y hasta 1491 no puso Delfina Fournier á Jaume en posesión de su herencia.

La familia, ya de sí numerosa, se ampliaba merced á cordiales costumbres. En el siglo XV un niño tenía muchos padrinos y madrinan; Juana de Arco tuvo cuatro de aquéllos y otras tantas de éstas; y estos lazos subsistían durante toda la vida, como lo prueban los testamentos. En Provenza los amigos intervenían oficialmente en todos los actos solemnes, y el asentimiento

que daban al matrimonio era consignado por el notario; contribuían con frecuencia á la dote y pagaban parte de la ropa de la desposada. Los criados figuran á menudo como testigos y legatarios en los testamentos.

¿Hemos de deducir de estos documentos que la vida de la clase media en el siglo XV constituía un ejemplo incomparable de pureza patriarcal, un modelo nunca

En los testamentos, el sentimiento religioso se no presenta á menudo muy mezquino, muy interesado, á pesar de las bellas frases que el notario copia de la Biblia: esos burgueses tienen miedo al infierno y dan una parte de su fortuna á los pobres, pero saben calcular demasiado bien para que pueda atribuírseles un alma evangélica. Hemos de renunciar á la creencia de que



Un banquete en el siglo XV. Miniatura de la traducción del Valerio Máximo. (Biblioteca municipal de Breslau.)

más imitado de todas las virtudes? ¿Son ciertos los cuadros idílicos trazados por algunos eruditos? ¿Eran siempre castos los padres y madres de familia, inocentes las hijas, respetuosos los hijos y fieles los criados?

Preciso es hacer notar ante todo que los libros de cuentas sólo los llevaban los padres de familia más cuidadosos y más sensatos, de suerte que no pueden describirnos sino la parte más sana y más formal de la clase media. Además los autores de estos libros se guardan evidentemente de confiar el secreto de sus defectos y de sus debilidades á esos memoriales que un día han de leer sus hijos. En cuanto á los testamentos, nos presentan al padre de familia en el ejercicio de su deber más grave y melancólico, frente á la idea de la muerte; estos documentos son de aquellos en los cuales, con la ayuda de las fórmulas de rúbrica, el hombre de más mediano nivel moral se agranda y se transfigura. Y por último, examinados sin prevención, revelan siempre almas elevadas? Nada de esto.

TOMO II

las viudas lloraran eternamente á sus maridos, pues los testamentos prueban que en su inmensa mayoría volían á casarse. Tampoco hemos de creer que la clase media fuese casta, pues los testamentos mencionan un número increíble de bastardos. Aquí vemos á un ciudadano que vive en concubinato con su camarera y lega una propiedad á las dos hijas que de ella ha tenido; allá es un marido ó una mujer que otorga un codicilo secreto en favor de sus hijos naturales; y las más de las veces el esposo ó la esposa sabe que su cónyuge tiene hijos nacidos fuera del matrimonio y sanciona los legados hechos en su favor, acontecimiento este tan común que se acepta como normal. Sin embargo, cabe admitir que estas costumbres eran menos hipócritas y bajo ciertos conceptos menos duras que las nuestras. En cuanto á los criados, es muy probable que, al igual de hoy, sólo se encontrasen y conservasen mucho tiempo en las comarcas pobres, en donde la ley de la oferta y de la demanda no contrariaba demasiado los intereses de los amos.

El *Ménager de Paris* y otros varios documentos atestiguan que había muchos domésticos infieles y corrompidos que cambiaban con frecuencia de casa. Las gentes del siglo xv lamentábanse ya de las exigencias insostenibles de las nodrizas: la gran ordenanza de 1351 prohíbe á las corredoras, bajo pena de picota, «alquilar» una nodriza ó una camarera varias veces en un mismo año. Están, pues, comprobados los retratos que nos trazan las farsas de la época, pintando la cupidez y la borrachera de las nodrizas y los vicios de las camareras, glotonas, depravadas y malas, que se burlan de su amo, hablan mal de él y ayudan á su esposa á engañarle. Estamos, por consiguiente, muy lejos del idilio del «buen tiempo viejo.»

Y aun nos alejan más de él los documentos judiciales que arrojan una luz cruda sobre los más repugnantes aspectos de aquella sociedad, sobre la extrema brutalidad y la desvergüenza de muchos y sobre las infames costumbres de algunos. El crimen de brujería y el de sodomía, que con aquél suele asociarse, no son ciertamente tan comunes como imagina el pesimismo de los inquisidores, pero ¡á qué espectáculos de salvajismo nos hacen asistir las letras de remisión! Terminada la guerra y dispersados los desolladores, subsisten los efectos de cien años de combates encarnizados, de atroces luchas civiles, de saqueos y pasatiempos bárbaros. Crisis tan largas como aquélla vuelven á los hombres ó más violentos y malos, ó más serviles y cobardes. ¿Se han aflojado los lazos de familia? Tentados estamos de creer que sí cuando recorremos los registros de los provisoratos; entonces se atenúa singularmente la impresión que la lectura de los libros de cuentas ha producido, pues se ve que muchos jóvenes se han casado sin el consentimiento de sus padres y que el adulterio, la bigamia y el concubinato son en extremo frecuentes. La Iglesia procede, por lo general, de oficio para castigar estos desórdenes, ya que las víctimas de los mismos rara vez reclaman su intervención, sin duda por estar revestidos de una coraza de indiferencia. El adulterio es muy común, y sin embargo las demandas de separación son excepcionales: el marido engañado se contenta con pegar á su mujer, salvo el caso en que tolera su disolución y se aprovecha de ella; y en cuanto á la mujer á quien su esposo engaña, se limita á recurrir á la pena del talión. Así, por lo menos, lo aseguran los literatos del siglo xv. Algunos esposos más prudentes prefieren perdonar; así son los que cita el suave filósofo que ha escrito el *Ménager de Paris*.

La mejor prueba de la dureza y de la brutalidad de las costumbres está en la práctica de la esclavitud que en los siglos xiv y xv reaparece en Rosellón, en Guiana, en Langüedoc y en Provenza. Los mercaderes italianos, catalanes y franceses hacen la trata y traen, no sólo turcos, egipcios y negros, sino que también un gran número de rusos y circasianos de ambos sexos. Los esclavos y los hijos de esclavos son vendidos y revendidos en documentos notariales: en Montpellier una joven turca de veinte años es cedida por cincuenta francos de oro; otra es permutada por dos cargas de azúcar terciado. Los esclavos son empleados, sobre todo en las ciudades, como domésticos, y las esclavas sirven para los placeres de sus propietarios. En Rosellón la mayor parte de las esclavas son blancas procedentes de las

orillas del mar Negro; y cuando han tenido hijos con sus amos, son revendidas con un buen beneficio como nodrizas, y los pequeños bastardos confiados á la caridad pública: en 1456 había en el hospital Saint-Jean de Perpiñán cincuenta nodrizas ocupadas en criar á los niños que los burgueses de la ciudad han tenido de sus esclavas (1).

Las costumbres femeninas dan la medida de la moralidad general: los consejos y los relatos del *Ménager de Paris*, aunque relativamente discretos, dejan entrever que esas costumbres eran en extremo groseras en la época de la guerra de Cien Años; pero más claramente lo explican y lo demuestran los métodos de educación entonces en uso. En tiempo de Carlos V, el caballero y la dama de la Tour-Landry, para enseñar á sus hijas la reserva y la castidad, les contaban historias de cuartel, en un estilo de repugnante obscenidad. El tratado de Gerson *Adversus corruptionem juventutis* nos indica que esas extrañas prácticas eran generales y que los padres, en la Edad media, no observaban la máxima latina relativa á la reverencia debida á los hijos. Si las hijas eran llevadas al sermón, el predicador no respetaba para nada sus oídos; si un juglar narraba delante de ellas sus trovas, ó si iban á ver á los comediantes, habían de oír las frases más indecentes. Es indudable que asistían á las grandes fiestas, á las representaciones de misterios, á las entradas solemnes de los príncipes; pues bien, en algunos misterios salían personajes que representaban desnudos, y cuando Luis XI entró en París, á su advenimiento al trono, habíanse colocado á su paso, en la fuente del Ponceau, según dice Juan de Roye, «tres hermosísimas muchachas que figuraban personajes de sirenas completamente desnudas.» La «candidez» de estos espectáculos enseñaba á las jóvenes á no ruborizarse fácilmente, y las miserias de la época acababan de desmoralizarlas, de endurecer su corazón y de desequilibrar su cerebro. Los horrores de la guerra de Cien Años han forjado un corto número de almas sublimes como Juana de Arco, Santa Coleta y la beata Felipa de Chantemilan: pero su efecto general fué multiplicar las pobres locas que se entregaban al diablo y los marimachos sangrientos. Hubo desolladores, pero hubo también desolladoras. «En el año 1441, refiere un monje de Saint-Cybard, la señora de Gourville mandó llamar á las gentes del señor de Pons, hasta el número de veinte hombres de guerra, y los hizo entrar en su plaza, y al día siguiente, los dichos hombres de armas saquearon todas las viviendas de las buenas gentes de Gourville y luego les prendieron fuego y las hicieron arder y destruyeron todas las cosechas de las buenas gentes y de la abadía de Saint-Cybard, de tal manera que todos los habitantes del dicho lugar de Gourville y de sus alrededores fueron desheredados y luego, cuando esto estuvo hecho, la dicha señora dijo que estaba muy satisfecha, pues quedaba vengada de los villanos de Gourville (2).»

El asesinato del desollador Guillermo de Flavy por su esposa fué una de las causas célebres de aquella

(1) Augusto Brutails, *L'esclavage en Roussillon*, «Nouvelle Revue historique de Droit», tomo X, 1886. L. Guiraud, *Jacques Cœur*, 1900.

(2) Lièvre, *L'Angoumois à la fin de la guerre de Cent Ans*, «Bulletin historique et philologique», 1889, pág. 93.

época (1). Este proceso nos introduce en una sociedad bien extraña. Hacia principios del reinado de Carlos VII vivía un tal Roberto de Aurebruche, que era de una familia muy heterogénea, pues contaba entre sus parientes ricos hidalgos y simples artesanos. Viudo de una labradora, consintió en casarse en segundas nupcias con una joven noble, Ana de Foncières, á la que sus deudos querían apartar de la vida escandalosa que hacía con un sacerdote. «Una vez le preguntaron si que-

Flavy exigió que sus suegros le hicieran donación de todos sus bienes prometiendo pasarles una pensión, y de tal modo maltrató á su suegra, que ésta murió á consecuencia de ello. Roberto de Aurebruche, reducido á la más extremada miseria, escribió al rey pidiéndole que se obligara á Flavy á satisfacerle la pensión en otro tiempo prometida; pero su yerno, al tener noticia de este acto, le pegó «enormemente» y le encerró en un calabozo, en donde el infeliz murió de hambre, después de



Ejecución de un criminal en la horca. Miniatura de la obra *Miracles de Notre Dame*, de Juan Mielot (Biblioteca de la Universidad de Oxford.)

ría casarse, y después de cenar le hicieron desposarse con la referida Ana de Foncières, y unos dos días después fueron casados juntos. Y se marcharon á vivir en una granja inmediata á Reims, y allí hacían carbón y lo llevaban á vender á Reims.» Algunos años después, viéronse repentinamente enriquecidos por una herencia y en seguida su hija Blanca, á pesar de no contar más que diez años, fué pedida en matrimonio por muchos hidalgos, logrando su mano Guillermo de Flavy, «notable escudero» que era capitán de Compiègne cuando los ingleses hicieron prisionera á Juana de Arco, y que fué el que mandó levantar el puente antes de que la heroína pudiese llegar á la puerta. El fué también quien organizó el saqueo metódico del Valois y quien hizo morir en una cárcel al mariscal de Rieux. El cronista Jacobo du Clercq nos dice que era valiente guerrero, pero de los hombres peores en punto «á villanías, mujeres y lujuria y en robar, saquear, ahogar, ahorcar y matar gente.»

(1) A. Ledieu, *Esquisses militaires de la guerre de Cent Ans, les Flavy*, 1887.

haberse comido las suelas de los zapatos. Flavy seguía manteniendo concubinas á las cuales introducía, delante de su mujer, en el lecho conyugal, y obligó á Blanca á vender muchas de sus propiedades, y pretendió también que se desprendiera de las tierras de Janville en favor de dos hijas naturales á quienes quería dotar; y habiéndose ella negado á esto último, la colmó de golpes y la tuvo secuestrada durante dos meses. Blanca, por otra parte, no valía más que su marido: pegaba á sus señoritas de compañía, «hablaba con insolencia y bebía con exceso; y á menudo estando en la mesa, cuando había bebido mucho, se llenaba la boca de vino y lo escupía á los rostros de los que estaban presentes...» pero es preciso renunciar á concluir la cita.

Era guapa y rica, y un capitán de Carlos VII, Pedro de Louvain, la hizo su querida y codició su fortuna. Al cabo de cuatro ó cinco años los dos amantes decidieron desembarazarse de Guillermo de Flavy y se entendieron con dos criados, el bastardo de Orbendas y el barbero Boquillón. En 9 de marzo de 1449, en ocasión de estar Flavy, hombre gastado é impotente, haciendo la siesta, Blanca introdujo en su cuarto al bastardo y al